

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/073/2003/s

AU 351/03

Temor por la seguridad / amenazas de muerte

28 de noviembre de 2003

COLOMBIA

Adriana Cuéllar, periodista de la organización no gubernamental de derechos humanos Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de Adriana Cuéllar, a raíz de las amenazas de muerte dirigidas contra ella. Adriana Cuéllar es desde junio miembro de la organización no gubernamental de derechos humanos Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo".

Entre las 14:13 y las 14:22 del 24 de noviembre se dejaron tres mensajes en el contestador automático del domicilio de Adriana Cuéllar. En ellos se escuchaban frases amenazadoras como: "hijueputa bocona...", "te vas a morir", "nos las arreglaremos junto con su familia".

Al día siguiente, 25 de noviembre, entre las 8:15 y las 10:00, alguien entró a robar en casa de Adriana Cuéllar. El ladrón se llevó objetos valiosos y registró los documentos personales de la periodista. Anteriormente, el 24 de octubre, Adriana Cuéllar y un abogado del Colectivo habían sido filmados y fotografiados por unos desconocidos cerca de su oficina.

INFORMACIÓN GENERAL

Los miembros de la Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" participan en el procesamiento de casos en los que están implicados oficiales del ejército que han participado, ya sea por acción o por omisión, en violaciones graves de derechos humanos.

Los miembros de la organización también han recibido amenazas de muerte en varias ocasiones en el pasado (véanse AU 88/01, AMR 23/043/2001/s, del 6 de abril de 2001; AU 80/02, AMR 23/031/2002/s, del 15 de marzo de 2002; AU 180/02, AMR 23/064/2002/s, del 14 de junio de 2002; y AMR 23/018/2003/s, del 18 de febrero de 2003).

Muchos abogados de derechos humanos han sido asesinados en Colombia, y otros se han visto obligados a exiliarse ante el temor por su vida. Los defensores de los derechos humanos que han intentado llevar ante la justicia a los responsables de violaciones de derechos humanos y sacar a la luz los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares se han convertido ellos mismos con frecuencia en víctimas de violaciones de derechos humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Adriana Cuéllar y los miembros de Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo";
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre las amenazas contra la vida de Adriana Cuéllar, que se hagan públicos sus resultados y que se lleve a los responsables ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades colombianas que tomen medidas efectivas para proteger a los miembros de la Corporación, adoptando las medidas que los propios amenazados soliciten, para que puedan llevar a cabo sin peligro su legítima e importante labor de defensa de los derechos humanos;
- pidiendo al gobierno que investigue todos los casos de amenazas contra defensores de los derechos humanos y que lleve a los responsables ante la justicia;
- instando al gobierno a poner plenamente en práctica los principios expuestos en la Declaración sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos

Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1998;

- pidiendo al gobierno que inicie un diálogo significativo con los defensores de los derechos humanos para tratar sobre su protección y sobre la prevención de los ataques de que son víctimas.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República
Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26
Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 337 58 90 /342 0592

Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe

Sr. Sabas Pretelt de la Vega
Ministro del Interior y de Justicia
Ministerio del Interior
Av. Jiménez No 8-89
Bogotá, Colombia

Fax: +57 1 560 4630

Tratamiento: Sr. Ministro

Dr. Luis Camilo Osorio
Fiscal General de la Nación
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite)
Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 570 2022 / 2017 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")

Tratamiento: Estimado Dr. Osorio

COPIA A:

Corporación Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"
AA 33035
Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Pónganse en contacto con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de enero de 2004.